

VIA RURAL S.L.





APOYAMOS
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

Contenido

- 01. Carta de Renovación del Compromiso**
- 02. Perfil de la Compañía**
 - Presentación**
 - Misión, Visión, Valores**
 - Mensaje de nuestros líderes**
 - Actividad y modelo de negocio**
 - Ambitos de trabajo**
 - Soluciones ergonómicas**
- 03. Selección Grupos de Interés**
- 04. Metodología**
- 05. Políticas Aplicadas por Grupos de Interés**
- 06. Próximas Medidas**
- 07. Conclusión**

01.

CARTA de RENOVACION del COMPROMISO

1 de julio de 2021

Un año más he de comunicar, como máxima representante de nuestra compañía, la enorme satisfacción personal y profesional de todos nosotros en la renovación del compromiso con la iniciativa Pacto Mundial, sus Diez Principios y su vinculación con los ODS.

Ya habíamos comentado nuestra preocupación sobre cómo integrar sensibilidades de forma eficaz en nuestra actividad. Ahora, podemos comunicar que nuestro desempeño de responsabilidad corporativa, observando los Diez Principios y su correspondencia con los 17 ODS de la actual agenda de Naciones Unidas, nos facilita un modelo de gestión empresarial activo socialmente basado en la ética y la transparencia.

Estamos todavía inmersos en el complejo episodio de alta criticidad que supone la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID-19 que continúa poniendo a prueba la supervivencia de nuestra compañía y de tantas otras, pero de nuevo, la preparación que hemos desarrollado para la realización del Informe de Progreso nos ha obligado a afrontar acciones de futuro que, aunque siempre se tienen presentes, a veces no se consiguen ubicar. De nuevo, realizar el Informe de Progreso es una brújula simple y eficaz que facilita el cumplimiento de planteamientos empresariales.

Hemos avanzado mucho en la implantación de sistemas que nos ayudan a la cualificación y evaluación de nuestros proveedores. Lo hemos hecho de manera firme en la mejora continua de nuestro sistema integrado de gestión de la calidad, la protección medioambiental y la prevención de riesgos laborales.

Es prioritario nuestro índice de seguimiento en la reducción continua de nuestra huella de carbono en el mapa de indicadores de la compañía y continuamos con el desarrollo y uso de las nuevas tecnologías en pro del desarrollo sostenible. Todo ello mediante la formación y los planes de gestión de residuos y eficiencia en el consumo de recursos.

Es nuestro objetivo aprovechar toda oportunidad a nuestro alcance para seguir mejorando nuestro compromiso de adhesión al Pacto Mundial. Seguimos transmitiendo a nuestros empleados la razón y ser del proyecto Pacto Mundial y animamos a nuestros clientes, proveedores y el resto de grupos de interés a apoyar esta iniciativa para conseguir modelos más justos en el ámbito económico y social.

JULIA LÓPEZ GAMIR

Directora Ejecutiva de VIA Rural

02

PERFIL de la COMPAÑÍA



PRESENTACIÓN

VIA RURAL comenzó su actividad en el año 2001 con el fin de prestar el mejor servicio al cliente en la aplicación de nuevas TIC en el sector medioambiental.

Nos dedicamos al diseño, producción, explotación y consultoría de software y dispositivos electrónicos y de comunicación para la monitorización ambiental y servicios energéticos con el objetivo de facilitar la optimización en la utilización de los recursos naturales como garantía de sostenibilidad.

VIA RURAL está ubicada en Barcelona y da servicio a compañías de los tres sectores industriales en España.

Nuestro equipo se distribuye en una Dirección general y una Dirección Técnica estructurada en Diseño, Producción y Explotación. Es muy importante para nosotros la relación con colaboradores externos líderes en diversos procesos para, en función de las necesidades coyunturales, poder afrontar cualquier proyecto.

En estos 20 años de vida de la compañía hemos conseguido que nuestra especialidad en el control y monitorización de los parámetros de seguimiento en calidad ambiental permitan una supervisión en continuo de sistemas, procesos y ecosistemas con alta responsabilidad en la calidad del medio donde se desarrollan.

Por esta razón, nuestros servicios están convirtiéndose en una herramienta de imprescindible uso para garantizar un seguimiento real de la huella ecológica que la actividad humana produce, pudiendo calibrar su alcance y permitiendo inmediatamente diseñar y aplicar las medidas oportunas de salvaguarda.

En VIA RURAL continuamos generando valor a nuestros clientes aportando soluciones de vanguardia tecnológica para que su desempeño evolucione basado en el conocimiento y proporcione sostenibilidad a su actividad.



Pág. 7

MISIÓN

Nuestra misión es el desarrollo de Sistemas TIC a través del diseño, la implantación y su posterior explotación para que, facilitando su uso, las actividades en agricultura, medioambiente y entorno urbano garanticen la sostenibilidad.

VISION

Aspiramos a convertirnos en un referente mundial en la aplicación de las nuevas tecnologías para salvaguarda de los recursos naturales, buscando un modelo más justo y sostenible en el desarrollo de cualquier actividad empresarial o de servicio público que afecte al medioambiente.

VALORES



MENSAJE de NUESTROS LÍDERES

Están siendo tiempos de cambios importantes, tanto en la sensibilización general para la igualdad de las personas y la protección del medioambiente , como en la urgencia de proporcionar sostenibilidad a la actividad humana, así, como no.en el reto que nos ha supuesto para toda la población mundial la lucha y supervivencia frente a la pandemia de COVID 19 que todavía estamos sufriendo.

Es por ello que , en VIA RURAL, ahora más que nunca, seguimos generando valor a nuestros clientes aportando medidas y soluciones de vanguardia tecnológica para que su actividad evolucione basada en la igualdad, el conocimiento y la sostenibilidad.



**Los Derechos
Humanos se
consolidan como un
tema transversal en
todas nuestras
políticas, acciones e
iniciativas**

ACTIVIDAD y MODELO de NEGOCIO

VIA RURAL ofrece soluciones que nacen de la innovación y el conocimiento aportando sostenibilidad a la actividad de nuestros clientes.

Somos una organización de tamaño catalogado como micropyme que cuenta con 4 trabajadores en plantilla y diversas compañías y colaboradores externos.

Durante sus actuales 20 años de existencia ha desarrollado su actividad bajo este esquema de desempeño basado en el conocimiento y las sinergias colaborativas.

Este modelo ha determinado su gran capacidad de adaptación a las coyunturas socio-económicas y a la reiterada superación de las diversas crisis acaecidas, todo ello en un entorno de riesgo mínimo.

VIA RURAL desempeña su actividad en el sector productivo y de servicios.

En el sector productivo diseña, produce y realiza la explotación de dispositivos electrónicos y de comunicaciones para la monitorización ambiental.

En el sector servicios profesionales ofrece consultoría de software para sistemas de monitorización y consultoría de servicios energéticos.

Las propuestas que nuestra compañía ofrece se estructuran en tres ámbitos principales para transmitir crecimiento inteligente y sostenible:

Ambito Agrícola

Ambito Urbano

Soluciones TIC 'ad hoc' que nuestro departamento I+D+I ofrece de forma multisectorial



ÁMBITOS de TRABAJO



Agro TIC

Es la marca registrada de VIA RURAL para las soluciones del sector agrícola

AGRO

Nuestras soluciones se basan en la optimización de recursos como garantía de rendimiento productivo sostenible.

Es ineludible adaptar el consumo de recursos a las necesidades agronómicas. Este ejercicio es el único camino para proporcionar sostenibilidad y mejora en el desempeño de la actividad.

para manejar los parámetros de seguimiento que nos permiten ir ajustando los recursos a las necesidades reales proporcionamos un entorno de sensorización y recogida de datos que definen herramientas de fácil uso para interactuar y orientar el proceso a este objetivo: Seguimiento de contenido volumétrico de agua en suelo, registro de parámetros ambientales, monitorización de las condiciones de desarrollo radicular, etc.



Pro SMART

Es la marca registrada de VIA RURAL en soluciones urbanas para la gestión y explotación de recursos locales.

URBANA

más he de comunicar, como máxima representante de nuestra compañía, la enorme satisfacción personal y profesional de todos nosotros en la renovación del compromiso con la iniciativa Pacto mundial, sus Diez principios y su vinculación con los ODS.

Ya habíamos comentado nuestra preocupación sobre cómo integrar sensibilidades de forma eficaz en nuestra actividad. Ahora, podemos comunicar que nuestro desempeño de responsabilidad corporativa, observando los Diez Principios y su correspondencia con los 17 ODS de la actual agenda de naciones Unidas, nos facilita un modelo de gestión empresarial activo socialmente basado en la ética y en la transparencia.

SOLUCIONES ERGONOMICAS

Las necesidades reales de nuestros clientes nos han llevado a la definición de soluciones más allá de la aplicación concreta que ofrecen los productos estandarizados.

A menudo es necesario cubrir necesidades que por su particularidad nunca se definirían como producto comercial.

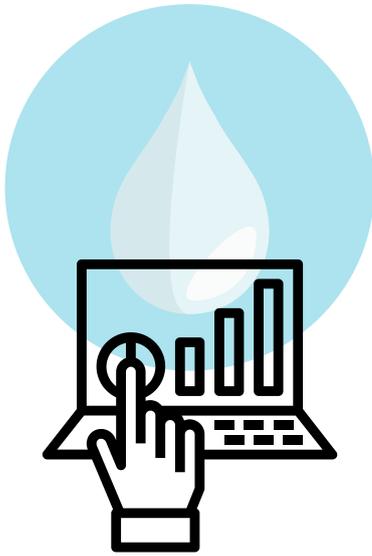
Hemos creado servicios potenciados por la ergonomía de las soluciones que nos ha permitido un fuerte desarrollo de nuestra actividad I+D+I proporcionando una relación circular con nuestros clientes.

El resultado convierte el desempeño de su actividad en algo más simple y más sostenible.

Desarrollo de dispositivos (equipos y sensores) de uso específico, servicios de recogida, registro y consulta de información, etc.

En general, las comunicaciones, el agua y la energía son los tres aspectos que más exigen de soluciones específicas. Las comunicaciones a través de equipos con prestaciones singulares en función de las condiciones físicas de la aplicación. El agua y la energía, como recurso de muy alto valor, cuyo consumo genera impacto directo en la sostenibilidad de la actividad económica y exige una permanente optimización en el control de su uso.

En concreto, nuestras soluciones energéticas se fundamentan en un parámetro de seguimiento denominado PUE, por sus siglas en inglés, que permite relacionar el total de energía consumida con la cantidad de energía que realmente llega al equipamiento principal que permite el desarrollo de la actividad del centro. El seguimiento de este valor permite conocer la cantidad perdida en otros equipos y procesos auxiliares y por tanto su mejora continua en el consumo.



Smart Water Solutions SWS

Es la marca registrada de Via Rural para el equipamiento de control de la calidad del agua-



Avixor

Es la marca registrada de Via Rural para dispositivos y sistemas de comunicaciones-

03 SELECCIÓN GRUPOS de INTERÉS

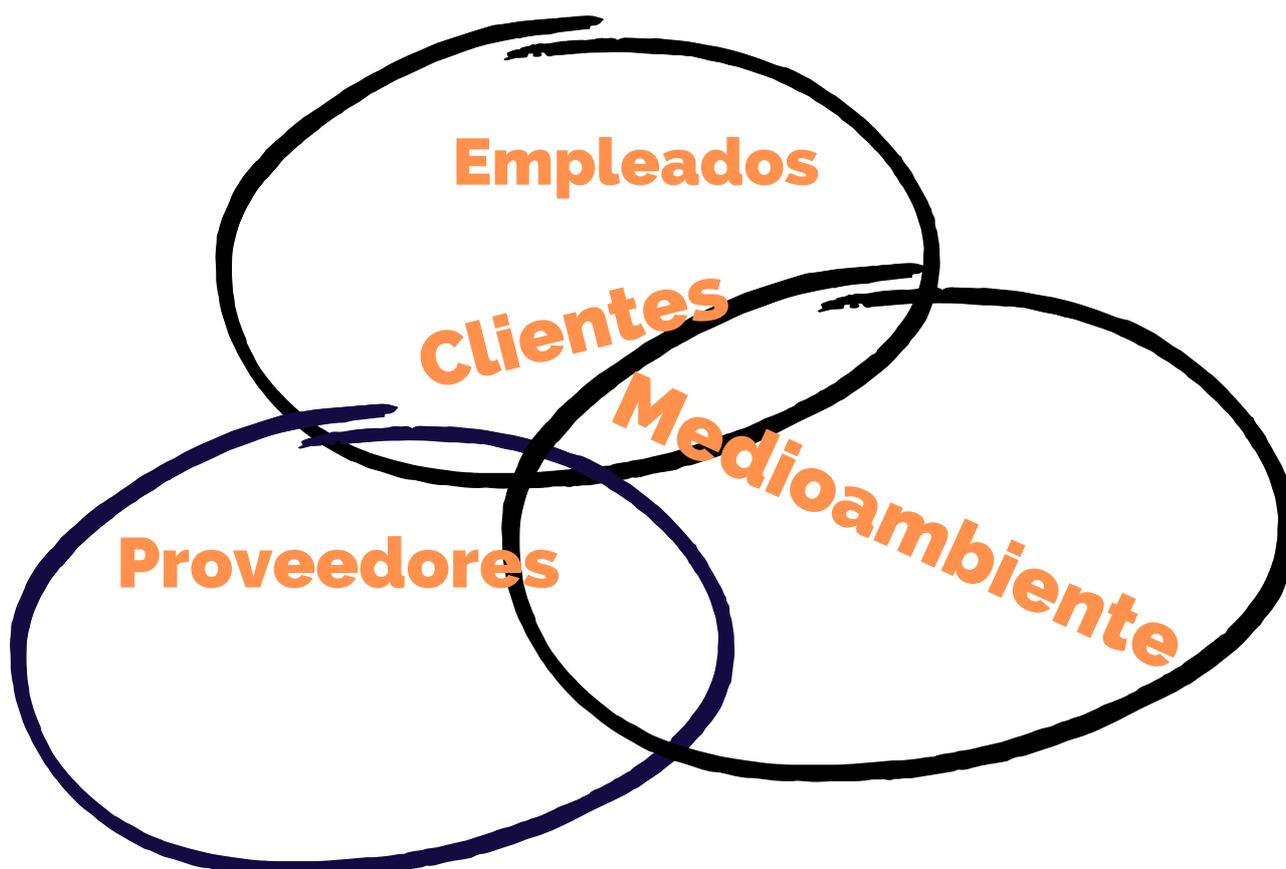


SELECCIÓN GRUPOS de INTERÉS

Los grupos de interés que configuran este informe son el resultado de la aplicación de unos criterios de selección fundamentados en la interrelación que generan estos grupos en torno a las actividades de la empresa. Es decir, qué influencia se produce sobre la actividad de la empresa por parte de los grupos de interés y de qué modo la propia actividad de la empresa influye sobre ellos. En todos los casos se cumple una influencia bidireccional.

Así mismo, se ha analizado esta interrelación atendiendo a los planos puramente económicos, de relación ambiental y de proyección social.

La difusión que se realiza sobre los grupos de interés es a través de las comunicaciones propias de la empresa, generalmente en formatos digitales, y con comunicados específicos en entorno web.



ALCANCE Y MATERIALIDAD

Con la presente Memoria Vía Rural ofrece toda la información corporativa de su compromiso por la sostenibilidad, la igualdad y la integración de la RSC en el desempeño estratégico de su actividad, actividad que se desarrolla en España.

Para su confección se han tenido en cuenta los aspectos, internos y externos, vinculados a los principales grupos de interés a través de los objetivos, indicadores, cursos de formación y medios de seguimiento y divulgación que reflejan el impacto de la actividad de la compañía en lo social, medioambiental y económico.

Toda la información de esta Memoria, que tiene carácter anual y que corresponde al Ejercicio 2020, coincide con el período de plena crisis pandémica por la COVID-19, por lo que nuestros objetivos han estado muy vinculados a esta situación tanto en operatividad como en resultados.



04 METODOLOGÍA



La presente memoria de sostenibilidad está basada en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del concepto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés afectados, directa o indirectamente, por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de la organización. Esto permite a cualquier entidad anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en la presente Memoria.

La entidad que ha elaborado el siguiente informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes para la entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:



05

POLITICAS APLICADAS POR GRUPOS DE INTERÉS

Actualmente, el mundo se enfrenta a una crisis sanitaria mundial sin precedentes. Las emergencias sanitarias, como la derivada de la COVID-19, han supuesto y siguen suponiendo un riesgo a nivel global y queda demostrado que la preparación es vital. La pandemia ha requerido de una respuesta de los Gobiernos y de la sociedad en su conjunto equivalente a la determinación y el sacrificio de los trabajadores sanitarios en primera línea. Todo ello ha marcado el día día de las personas y las organizaciones en todo el planeta.



GRUPO DE INTERÉS: Empleados

Política

INFORMACIÓN A EMPLEADOS/AS EN ASPECTOS DE DERECHOS HUMANOS.

Consideramos de prioritaria importancia la información sobre los DDHH como base ineludible para su respeto y divulgación.



Los Derechos Humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen o etnia, raza, religión, lengua o cualquier otra condición. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles y se consolidan como un tema transversal en todas nuestras políticas, acciones e iniciativas.

Acciones/Proyectos



FORMACIONES PERIÓDICAS SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO EN LA EMPRESA



CURSO SOBRE EL CONTENIDO DE LA AGENDA 2030 Y PASOS PRÁCTICOS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS ODS.



INFORMACIÓN DE LOS DERECHOS QUE ASISTEN A NUESTROS EMPLEADOS EN EL TRABAJO EN MATERIA DE SALUD.



IMPLICAR A NUESTROS EMPLEADOS EN LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA A TRAVÉS DEL RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO BIEN HECHO.



FAVORECER LA CONCILIACIÓN.

Nuestro objetivo en este ámbito es ampliar al máximo el impacto de las formaciones y actividades de sensibilización a nuestra plantilla.

Política

IFIMPULSAR LA SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL

Nuestra política ambiental está basada en que toda actividad económica debe ser sostenible y responsable con nuestros recursos naturales limitados y el entorno social en el que realizamos nuestra actividad.



En VIA RURAL se plantea de manera constante la reducción del impacto medioambiental en el desempeño de su actividad. Se implantan acciones concretas acordes con los indicadores definidos por la empresa.

Consideramos una herramienta indispensable la formación y divulgación entre nuestros empleados de las buenas prácticas medioambientales. Para ello hemos definido un documento, de uso general, que marca los mínimos exigibles para todos los miembros de la organización.

Acciones/Proyectos

- ✓ FOMENTO DE LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE PAPEL
- ✓ FOMENTO DEL USO DEL FORMATO DIGITAL
- ✓ HABILITACIÓN DE ZONAS PARA EL RECICLADO
- ✓ FAVORECER ESPACIOS DE TRABAJO CON ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN NATURAL.

Nuestro objetivo es la reducción continuada del impacto medioambiental generado por la actividad diaria en nuestras instalaciones.

Política

IMPLICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN, VISIBLE Y FORMALMENTE CON LA IGUALDAD COMO PARTE DE SU COMPROMISO SOCIAL.

Respetamos el derecho de todas las personas, independientemente de su género, raza, cultura, nacionalidad, edad, orientación sexual, religión o discapacidad a tener igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo.



En VIA RURAL creemos que la igualdad de género integrada de forma eficaz, contribuye a:

1. Aumentar la rentabilidad por una mejor gestión del tiempo, los recursos humanos y el conocimiento.
2. Consolidar el compromiso en la construcción de una sociedad igualitaria
3. Garantizar una actividad profesional donde no se sigan reproduciendo ni transmitiendo estereotipos sexistas, desarrollando modelos y valores igualitarios.

Acciones/Proyectos



EXISTENCIA DE UN CÓDIGO DE CONDUCTA CONOCIDO Y DIVULGADO EN EL ENTORNO DE LA EMPRESA



FORMACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS EMPLEADOS/AS SOBRE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES Y LAS HERRAMIENTAS A LAS QUE PUEDEN ACOGERSE.

Nuestro objetivo es la creación de un entorno de trabajo inclusivo.

Política

POLITICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

Durante la pandemia de la COVID-19, ha sido especialmente importante amparar la salud tanto física como mental de todos los implicados en la organización, así como la muestra de confianza y el aporte de los medios adecuados para la protección y seguridad de todos.



En VIA RURAL consideramos de vital importancia trabajar en pos de la salud y bienestar de toda nuestra plantilla. Es por ello que nuestras iniciativas van enfocadas a crear una cultura de prevención en materia de seguridad y salud.

Abogamos por defender el derecho a la salud en el trabajo, que se garantiza no sólo velando por la prevención y protección frente a riesgos que pueden ocasionar menoscabo o daño físico, sino también frente a riesgos que pueden originar deterioro en la salud psíquica de nuestros empleados/as como se ha dado en este año de pandemia.

Acciones/Proyectos

- ✓ REDACCIÓN DE UN PROTOCOLO 'COVID-19' CON MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA GESTIONAR CADA UNA DE LAS TAREAS DIARIAS EN LA ORGANIZACIÓN.
- ✓ FOMENTO DEL TELETRABAJO EN AQUELLAS TAREAS QUE LO PERMITAN.
- ✓ SEGUIR CON LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE PREVENCIÓN Y SALUD EN CUANTO A LAS REVISIONES MÉDICAS PERIÓDICAS DE NUESTROS EMPLEADOS/AS.

El objetivo prioritario, este año, ha sido la prevención de contagios de COVID-19 así como el seguimiento estricto de las medidas de prevención y seguridad necesarias.

GRUPO DE INTERÉS: Clientes

Política

FOMENTO DE LA CALIDAD EN LA ENTIDAD

Promovemos que nuestros clientes busquen la calidad siendo partícipes de la implantación de criterios de RSE en la empresa. Por ello, nuestra política es dar a conocer nuestra adhesión y compromiso con el Pacto Mundial en todas nuestras acciones comerciales y servicios postventa.



En VIA RURAL hemos puesto especial énfasis en dar a conocer el Pacto como una iniciativa a seguir, y que hemos convertido en parte integrante de nuestra estrategia empresarial. Nuestro sistema integrado de calidad nos permite transmitir el compromiso continuo con el Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Acciones/Proyectos



INCLUSIÓN DEL LOGOTIPO ODS EN TODOS LOS COMUNICADOS E INTERCAMBIOS DE INFORMACIÓN CON EL CLIENTE.



DIVULGACIÓN A TRAVÉS NUESTRO SISTEMA DE CALIDAD DE NUESTRA PERTENENCIA A PACTO MUNDIAL

El objetivo es que la marca VIA RURAL siempre vaya asociada a su compromiso con las iniciativas de Naciones Unidas como una estrategia totalmente integrada en su política de empresa.

Política

ACCIÓN SOCIAL

Para que un programa de desarrollo se cumpla satisfactoriamente, es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios y valores, así como sobre una visión y unos objetivos comprometidos que se centren primero en las personas y el planeta



VIA RURAL colabora con ONG's reconocidas de forma altruista. La relación se fundamenta esencialmente en aspectos tecnológicos de aplicación al medioambiente.

Acciones/Proyectos



AYUDAMOS A QUE ONG'S PRÓXIMAS A NUESTRO ENTORNO SE FAVOREZCAN DE LOS ACUERDOS PACTADOS CON NUESTROS CLIENTES (servicios, precios...)

El objetivo es que la marca VIA RURAL siempre vaya asociada a su compromiso con las iniciativas de Naciones Unidas como una estrategia totalmente integrada en su política de empresa.

GRUPO DE INTERÉS: Proveedores

Política

EXIGENCIA DE CALIDAD

Es preceptivo asegurar que los proveedores que se contratan cumplen con las normativas y regulación en temáticas medioambientales y de calidad.

Es importante que se desarrollen tanto los valores de la organización como el fomento de alianzas y procesos sostenibles.



VIA RURAL cuenta con un proceso de evaluación continua y homologación de proveedores que incluye como criterio de selección y evaluación.

La política de calidad es la base para asegurar que nuestros proveedores están alineados con las normativas vigentes y de regulación en temas medioambientales, de sostenibilidad y de calidad. Solo así podremos conseguir que nuestros productos y servicios sean sostenibles y competitivos.

Acciones/Proyectos

- ✓ CONTRATACIÓN A PROVEEDORES QUE CUMPLAN CON CRITERIOS DE RSE
- ✓ EVALUACIÓN PERIÓDICA DE PROVEEDORES EN ASPECTOS DE RSE
- ✓ TRAS LA EVALUACIÓN GENERAMOS FICHA ACTUALIZADA DE CADA PROVEEDOR CON TODOS LOS DATOS INFORMATIVOS PRECISOS (esta ficha expone las características principales de cada empresa lo que facilita su elección)
- ✓ INCLUSIÓN, EN EL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN, DE UN FORMULARIO CON CUESTIONES A RESPONDER EN MATERIA DE DDHH

El objetivo de VIA RURAL es dar a conocer los principios éticos y de integridad que rigen el funcionamiento de la empresa tanto a nivel interno entre sus empleados como a nivel externo con todos los grupos de interés.

GRUPO DE INTERÉS: Medioambiente

Política

CAMBIO CLIMÁTICO

Atendiendo al desafío impuesto por la pandemia durante este pasado año y a los días de confinamiento obligados, hemos podido disponer de tiempo para pensar y plantearnos nuevos enfoques en el campo de la sostenibilidad tanto a la hora de consumir como de producir.



VIA RURAL está comprometida con el respeto por el medioambiente en todas sus actividades. Por ello tiene implantado y certificado un sistema de gestión medioambiental conforme a la norma internacional ISO14001.

A través de este Sistema de Gestión Ambiental se controla la repercusión de la actividad sobre el medioambiente persiguiendo la mejora continua. Para ello se han definido objetivos e indicadores que permiten un seguimiento exhaustivo durante el desempeño habitual.

Acciones/Proyectos



A TRAVÉS DE NUESTRA MARCA AgroTIC HEMOS EVOLUCIONADO TODOS LOS DISPOSITIVOS DE GESTIÓN DE AGUA EN AGRICULTURA INCORPORANDO SENSORIZACIÓN ESPECÍFICA PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA REALIZAR UN USO MÁS EFICIENTE DEL RECURSO.



A TRAVÉS DE NUESTRA MARCA ProSmart SE HAN DESARROLLADO SISTEMAS AUTÓNOMOS DE GESTIÓN Y MONITORIZACIÓN ALIMENTADOS POR ENERGÍA SOLAR DE AVANZADAS PRESTACIONES.

El objetivo de VIA RURAL es aunar esfuerzos en combatir los impactos negativos del Cambio Climático.



Política

USO SOSTENIBLE DE RECURSOS Y TECNOLOGÍAS RESPETUOSAS CON EL MEDIOAMBIENTE

Convertir nuestros productos en una herramienta de imprescindible uso para garantizar un seguimiento real de la huella ecológica que la actividad humana produce, pudiendo calibrar su alcance y poder aplicar las medidas oportunas de salvaguarda.



Las propuestas que VIA RURAL ofrece se estructuran en tres ámbitos principales para transmitir crecimiento inteligente y sostenible: el ámbito agrícola, el urbano y las soluciones TIC 'ad hoc' de forma más multisectorial. Por los requerimientos históricos de nuestros clientes detectamos la necesidad de gestión sobre las variables que inciden en la optimización de tareas y los costes de explotación. Por ello, nuestras soluciones se basan en la optimización de recursos como garantía de rendimiento productivo sostenible.

Acciones/Proyectos

- 
 ACCIONES FORMATIVAS CONTÍNUADAS
- 
 CUANTIFICACIÓN DE NUESTRA HUELLA DE CARBONO COMO INDICADOR VINCULADO A UN OBJETIVO DE REDUCCIÓN EN NUESTRO SISTEMA DE CALIDAD
- 
 DESARROLLO E INVESTIGACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS A TRAVÉS DE NUESTRO DEPARTAMENTO DE I+D+I CUYO FIN ES APORTAR TECNOLOGÍA INNOVADORA Y RESPETUOSA CON EL MEDIOAMBIENTE

El objetivo de VIA RURAL es la optimización de recursos como garantía de rendimiento productivo sostenible.

Política

CONSUMO DE LA ENTIDAD

Hoy día es ineludible corregir la forma de producir, de consumir y de educar la demanda para que ese cambio de dirección sea firme y duradero. Nuestra transición hacia la sostenibilidad comienza por la gestión de un sistema de producción sostenible que controle los aspectos ambientales que puedan aparecer dentro de la actividad diaria de la empresa.



En VIA RURAL consideramos de vital importancia incorporar nuevos hábitos en lo que afecta a criterios de Cambio climático. Conscientes de la importancia de fomentar una estrategia que responda a los objetivos y metas medibles para minimizar nuestro impacto, efectuamos un registro de indicadores relevantes como electricidad, agua, etc.

Acciones/Proyectos

- ✓ SUSTITUCIÓN PAULATINA DE LUMINARIAS POR LED'S
- ✓ SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN POR VEHÍCULOS ETIQUETA 0
- ✓ ANÁLISIS DE LA EMISIÓN DE GASES EFECTO INVERNADERO QUE PRODUCE LA EMPRESA Y CÁLCULO DE MATERIAS PRIMAS/RECURSOS Y DE QUÉ TIPO SE HAN CONSUMIDO CADA AÑO
- ✓ REDUCCIÓN DE IMPRESIONES EN PAPEL Y FOMENTO DEL USO DE PAPEL RECICLADO
- ✓ CONTROL CONSUMO DE AGUA AÑADIENDO REDUCTORES DE CONSUMO EN LOS GRIFOS

El objetivo de VIA RURAL es llegar a ser 100% sostenibles en consumo energético



06. PRÓXIMAS MEDIDAS

Próximas medidas

Implantar una estrategia de sostenibilidad en cualquier tipo de empresa se ha demostrado que es rentable. Supone en la mayor parte de los casos ser consciente de la cantidad de recursos que se consumen y conocer aquellos puntos de la cadena de valor donde hay ineficiencias. En otros casos tiene una repercusión en el aumento de las ventas puesto que, hay una creciente comunidad de consumidores responsables. Estos consumidores tienen en cuenta dónde invierten su dinero y con qué contribuyen en sus decisiones de compra.

En todo caso, una estrategia de sostenibilidad nos permitirá plantearnos soluciones que, sin duda, marcarán los 3 ámbitos de la sostenibilidad: el AMBITO SOCIAL, ECONÓMICO Y MEDIOAMBIENTAL.

De cara a nuestro empeño de mejora continua, hemos planteado 3 medidas a trabajar de forma prioritaria dentro de los 10 principios de Pacto Mundial y su correlación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

01. INCENTIVAR LOS COMPORTAMIENTOS RESPONSABLES DE NUESTROS CLIENTES. Acción

Promover entre nuestros clientes comportamientos responsables realizando campañas promocionales que premien las acciones sostenibles



02. INTEGRAR EL ECODISEÑO EN NUESTROS PROYECTOS. Acción

A través del ecodiseño concebimos nuestros productos y servicios desde un punto de vista ambiental, teniendo en cuenta todo el proceso productivo, desde su creación hasta el final de su vida útil. Utilizar materiales procedentes de fuentes renovables, con bajo consumo energético, etc. es lo que nos marcará nuestra estrategia.



03. REDUCIR NUESTRA HUELLA DE CARBONO. Compromiso

Nuestra propia organización provoca acciones que perjudican al medioambiente. Medirlas y plantear acciones de minimización es nuestro compromiso para ser más sostenibles.





07. CONCLUSIÓN

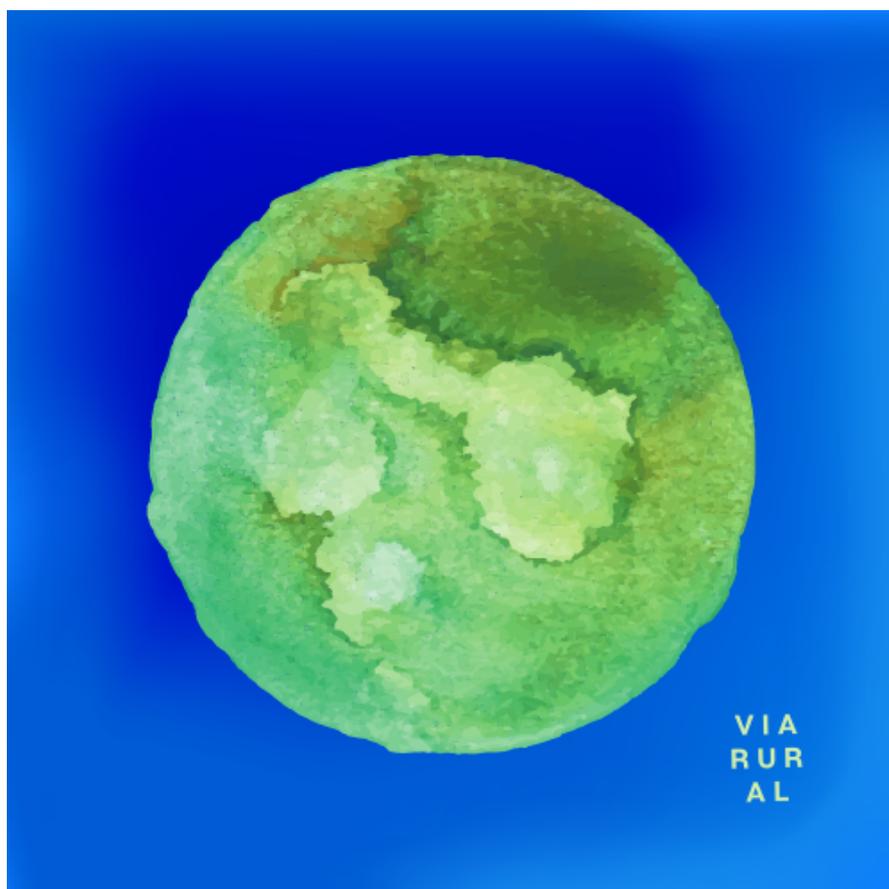
CONCLUSIÓN

Consideramos que la Memoria o Informe de Sostenibilidad es la principal herramienta que tiene una organización o empresa para comunicar voluntariamente su desempeño e impacto, ya sea positivo o negativo, en asuntos ambientales, sociales y de gobierno corporativo. La información que incluye debe ser relevante para los grupos de interés.

En VIA RURAL definimos nuestra estrategia ambiental como un Plan cuya finalidad es mitigar los efectos sobre el medioambiente que las operaciones propias de la empresa y sus productos puedan generar.

Esta Memoria de Sostenibilidad contribuye a mejorar la gestión de la organización ya que nos ayuda a identificar riesgos y descubrir oportunidades en temas de alcance diverso y con los que convivimos en el día a día, como puede ser el ahorro energético, la prevención de infracciones legales y en general la integración de los 10 Principios.

También, sin duda, nos fortalece en la comunicación interna así como el sentimiento de pertenencia a la organización.



ANEXO: CORRELACIÓN DE LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

● DERECHOS HUMANOS
 ● NORMAS LABORALES
 ● MEDIO AMBIENTE
 ● LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> 1 Apoyar y respetar la proyección de los Derechos Humanos 2 No ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos 3 Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva 4 Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción 5 Apoyar la erradicación del trabajo infantil 6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación | <ul style="list-style-type: none"> 7 Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente 8 Fomentar las iniciativas que favorezcan una mayor responsabilidad ambiental 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente 10 Trabajar contra la corrupción en todas sus formas |
|---|--|



EMPLEADOS

Formación a empleados/as en aspectos de Derechos Humanos



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 04 | Educación de Calidad, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación, III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Indicador GRI: 410, 412, 412-2

Impulsar la sensibilización en materia medioambiental



Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.

ODS relacionado: 13 | Acción por el clima

Salud y seguridad en el lugar de trabajo



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar, 02 | Hambre cero

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad

Indicador GRI: 403

Igualdad de género



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

Indicador GRI: 405, 406, 102-22, 401-1

CLIENTES

Fomento de la calidad en la entidad



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 09 | Industria, Innovación e infraestructura, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Consumidores

Indicador GRI: 416

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 17 | Alianzas para lograr los objetivos, 09 | Industria, Innovación e infraestructura

Información transparente a los clientes



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 08 | trabajo decente y crecimiento económico. 12 | Producción y consumo responsable.

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Indicador GRI: 417

PROVEEDORES

Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE



Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable, 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas



Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Vinculación Ley: III. Información sobre el respeto de los derechos humanos, V. Información sobre la sociedad:

Subcontratación y proveedores

Indicador GRI: 308-1, 308-2, 414, 407

MEDIOAMBIENTE

Cambio Climático



Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 13 | Acción por el clima, 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Cambio Climático

Indicador GRI: 201-2

Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medioambiente



Principio: Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ODS relacionado: 09 | Industria, Innovación e infraestructura, 11 | Ciudades y Comunidades Sostenibles

Consumo de la entidad



Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable, 07 | Energía Asequible y no contaminante

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recurso

Indicador GRI: 301-1, 302-1, 302-2